



InformativoMujer

CDE • ÁREA MUJER

Año 14 • N° 169

PANORAMA

**Unidas por la
Justicia y la
igualdad.**

**Congreso
Nacional y
Marcha de la
CONAMURI**

INTERNACIONALES

**El Noveno Foro
de la AWID**

VIOLENCIA

**Acoso sexual
en los colegios**

EL Informativo Mujer
es una publicación bimestral
editada por el
Área Mujer del

**Centro de
Documentación
y Estudios
(CDE)**

Cerro Corá 1426 c/ Pa'l Pérez.
C.C. 2558
Tels.: (595 21) 225 000 / 204 295
Fax: (595 21) 213 246

E-mail: cde@cde.org.py
amujer@cde.org.py

Asunción, Paraguay

Equipo Informativo Mujer
Line Bareiro
Ita Elías
Myrian González Vera
Ofelia Martínez
María Molinas
Dania Pilz
Perla López Meza
Clyde Soto
Carolina Thiede
Any Ughelli
Verónica Villalba M.

Responsables
Myrian González Vera
Verónica Villalba M.

Asistente
Carolina Thiede

Colaboraron en este número
Alejandra Sarda
Lilian Soto

Recortes de Prensa
Rafael Martínez

Foto de tapa
Alexandra Dos Santos

Dibujos
Any Ughelli

Diseño Gráfico, Tapa y Armado
celeste prieto diseño

Impresión
Ediciones y Arte

Año 14

N° 159

Setiembre/Octubre 2002



LA MIRADA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN
DEL DERECHO SOBRE EL CUERPO

3

PANORAMA: CONVULSIONES O CADA CUAL
PARA SÍ Y NADIE PARA NADIE
Line Bareiro

5

PANORAMA: CANDIDATAS... PERO SIN
POSIBILIDADES
Carolina Thiede

9

PANORAMA: LA REFORMA DEL ESTADO, EL DESPRECIO
Y LA INVISIBILIZACIÓN DE LO SOCIAL
Lilian Soto

12

PANORAMA: "UNIDAS POR LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD".
SEGUNDO CONGRESO NACIONAL Y MARCHA
DE LA CONAMURI
Verónica Villalba M.

14

ACONTECIMIENTOS

18

PANORAMA: UNIDAS LAS VOCES LATINOAMERICANAS.
LA CAMPAÑA DEL 28 DE SETIEMBRE, DÍA POR
LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE
Clyde Soto

20

PANORAMA: VIENTOS DE ESPERANZA SOBRE
LA REGIÓN: GANÓ LULA
Ofelia Martínez

23

INTERNACIONALES

EL NOVENO FORO DE LA AWID
Alejandra Sarda

24

VIOLENCIA

ACOSO SEXUAL EN LOS COLEGIOS
Perla López Meza

26

CUADRO DE VIOLENCIA

27

ENTREVISTA

CONAMURI
O. Martínez, C. Thiede y V. Villalba

28

TE RECOMENDAMOS

33

PIENSO QUE...

NOSOTRAS LAS SOÑADORAS
Mirtha Rodríguez

32

PERSONAJES

LAS HERMANAS MIRABAL

35



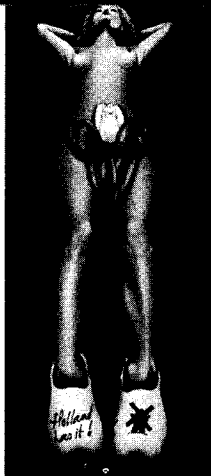
La construcción de la noción del derecho sobre el cuerpo

"Mi cuerpo es mío" decía una vieja consigna feminista, y por más razonable que parezca cuarenta años más tarde, nuestros argumentos aún no son considerados suficientes para que el derecho público reconozca a las mujeres el derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos.

Siguiendo el recorrido histórico desarrollado por Teresa Durand y María Alicia Gutiérrez¹, podemos ver que durante la década del 60 las feministas defendían el derecho al aborto asociado a la legalización de los métodos anticonceptivos como método de control de la fecundidad; el derecho al aborto era considerado un bien moral del que las mujeres no podían ser privadas y al que debían tener acceso sin poner en peligro su vida y su salud. Una década después, la demanda era aborto legal y seguro como principio de libertad individual, argumentando que las mujeres tenían derecho a la autonomía de decisiones sobre su propio cuerpo y que el control y la decisión sobre la reproducción eran necesarios para el desarrollo de la autodeterminación.

En la década de los 80, las Conferencias de Naciones Unidas jugaban un papel preponderante en el escenario político internacional; en ese marco, el movimiento de mujeres intentó conectar el derecho al control del cuerpo con una serie de demandas vinculadas a los derechos económicos y sociales, atendiendo fundamentalmente la salud y la calidad de vida de las mujeres. Ésta era una de las primeras instancias legales e institucionales en las que el concepto de derechos reproductivos aparecía en escena. Rosalind Petchesky afirma que las feministas transformaron el discurso del aborto en un concepto mucho más amplio que denota el derecho humano de las mujeres a la autodeterminación sobre su propia fertilidad, la maternidad, los usos de sus cuerpos, los métodos de anticoncepción seguros y los servicios de buena calidad.

Teresa Durand y María Alicia Gutiérrez derechos sexuales y reproductivos surge que incluyen a la libertad de elección de la ciudadanía entendiéndola no sólo Estado, sino también como espacio de y de género. María Bethania Avila, en de derechos reproductivos y sexuales se de las mujeres y su demanda en la



por su parte dicen que el término de la acción de las mujeres militantes, dentro del campo más amplio de ejercicio como garantías legales y beneficios del transformación de las relaciones sociales el mismo sentido, afirma que la noción construye a partir de la práctica política esfera reproductiva².

Si bien, como dicen Correa y Petchesky, no constituyen un concepto acabado, de Beijing (1995) hoy se desprende que de las personas para tomar decisiones reproductiva y respecto a su vida sexual; acceder a la información y recursos necesarios para ejercer plenamente el control sobre su propio cuerpo y su salud, incorporando además la idea de la igualdad entre varones y mujeres ante el compromiso de la reproducción.

los derechos sexuales y reproductivos las Conferencias de El Cairo (1994) y estos derechos reconocen la facultad libres respecto a su capacidad

Volviendo a Durand y Gutiérrez concluimos que desde los setenta hasta la actualidad, e incluso antes, la idea de apropiación del propio cuerpo por parte de las mujeres estuvo siempre presente en el discurso feminista. Sonia Correa y Rosalind Petchesky afirman que, aunque el término derechos reproductivos es reciente, sus bases ideológicas se encuentran en los conceptos de integridad corporal y autodeterminación sexual³. A través del concepto de derechos reproductivos se logra formalizar la idea de demandar no sólo el acceso a la libertad de decidir sobre la fecundidad, sino también los medios que posibilitan su cumplimiento. De esta manera, los derechos reproductivos no pueden analizarse aisladamente de los llamados derechos humanos ya consagrados vinculados con las dimensiones sociales, económicas, culturales y políticas. En palabras de Checa y Rosenberg (1996), se ingresa en el ámbito del derecho y del ejercicio de la ciudadanía⁴.

En todo el desarrollo aparece un vacío respecto a los derechos sexuales, es como el complemento no desarrollado, sin contenido de la enunciación de derechos; Durand y Gutiérrez se preguntan si acaso constituyen el eslabón perdido de las reivindicaciones feministas. Los derechos sexuales y reproductivos –continúan las autoras– han sido presentados unidos en una misma preposición que posibilita la articulación de la reproducción y la sexualidad, y es justamente contra esa vinculación que el feminismo ha desarrollado gran parte de su historia.

Si bien el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos no es uniforme, y en general las violaciones de estos derechos no se identifican como discriminación contra la mujer, y por ello no se atacan las causas fundamentales de las mismas, se puede decir que en la región de América Latina y El Caribe se han formulado políticas, aprobado leyes o elaborado programas de signo progresivo al respecto. Aún así, Cristina Zurutuza afirma que la posición social real de las mujeres en la actualidad, y en particular la posibilidad de ejercer su sexualidad y planificar su maternidad en libertad, es compleja y genera muchas interrogantes⁵. Finalmente, queremos terminar con la idea de María Isabel Matamala cuando dice que "en la medida en que sexualidad y reproducción se realizan y relacionan mediante los cuerpos, el verdadero ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres requiere que la apropiación de la autoridad cotidiana sobre sí mismas y sobre sus relaciones sociales se exprese como dominio de su propio cuerpo. Dominio que representa para cada mujer el primer escalón en el ejercicio de su ciudadanía y abre el camino al ejercicio cotidiano de la ciudadanía en el escenario de la democracia. Sin conocimiento y decisiones libres sobre el propio cuerpo y el proyecto de vida ¿qué otras decisiones verdaderamente libres pueden tomar las mujeres?"⁶.

1 Durand, Teresa; Gutiérrez, María Alicia. "Tras las huellas de un porvenir incierto: del aborto a los derechos sexuales y reproductivos". En: Portugal, Ana María; Torres, Carmen (editoras). El siglo de las mujeres. Ediciones de las Mujeres N° 28. Isis Internacional, Santiago, 1999.

2 Pimentel, Silvia. "Derechos reproductivos. Fragmentos de reflexiones". En: CLADEM. Derechos sexuales. Derechos reproductivos. Derechos humanos. III Seminario regional. Lima, CLADEM, 2002, p. 156.

3 Correa, Sonia; Petchesky, Rosalind: "Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista", En: G. Germain y L. Chen (eds.), Population Policies Reconsidered (Health, Empowerment and Right). Boston, Harvard. University Press, 1994.

4 Durand, Teresa; Gutiérrez, María Alicia. Op. Cit.

5 Pimentel, Silvia. Op. Cit.

6 Ibíd.

CONVULSIONES

o cada cual para sí
y nadie para nadie

Turbio, muy turbio

Los procedimientos establecidos en la normativa paraguaya pueden ser claros, con mayor o menor grado de dificultad para comprenderlos. Pero los usados en la lucha política son sucios, muy cerca de lo que en otras latitudes podrían ser métodos mafiosos. A veces están dirigidos a denigrar a algún enemigo o enemiga poderosa, pero quien sale lesionada es alguna persona sin respaldo ni poder.

Uno de los escándalos que este mes afectó nada menos que a la Corte Suprema, de Justicia tuvo esas características. En una página de la web apareció una foto en la que se veía claramente a una mujer desnuda que trabaja en el Poder Judicial en pleno acto sexual con alguien que no aparecía sino borrosamente, y que supuestamente es uno de los magistrados de la Corte. Nadie lo vio. Nadie supo su nombre. Fue comidilla de la prensa, no de la etiquetada como amarilla, sino de toda la prensa. La única que pagó las consecuencias fue la muchacha, que sin autorización alguna tuvo que soportar que toda la gente la viera desnuda en internet y encima que se la trasladara de su trabajo. ¿Por qué? Nada prohíbe tener amantes. Su pecado parece haber sido un ascenso como funcionaria de la Corte Suprema. Sea como fuere, el dardo no fue contra el magistrado sino contra una funcionaria subalterna. El pueblo tuvo su circo.

P El segundo escándalo que afectó a la Corte fue infinitamente más grave pero parece que no tendrá mayores consecuencias. Una de las prácticas mafiosas del Paraguay es la de grabar las conversaciones telefónicas, ilegal a todas luces. Aparecen cada tanto tiempo y tradicionalmente ya se "pinchaban" los teléfonos desde la Administración de Teléfonos, antes ANTELCO, ahora COPACO. De ello podemos dar fe quienes fuimos opositoras a la dictadura.

Pues ahora se grabaron conversaciones entre un magistrado de la Corte, el doctor Wildo Rienzi y el senador liberal y antiguo defensor de los derechos humanos, Francisco José de Vargas (Pancho). Método mafioso para conversación mafiosa con lenguaje mafioso. Senador y magistrado conversando sobre juicios y nombramientos (de la esposa de un Argaña). Cada tanto tiempo recordando que se debía conversar sobre tal o cual punto preocupante con Calé, es decir, con el Presidente del Poder Legislativo del Paraguay. ¿Injerencia política en el Poder Judicial? Peor que eso. Complicidad política entre un magistrado del máximo tribunal del país y un legislador.

Si hubiera sido sólo un caso... pero no, fueron varios. También se difundió la conversación entre los mismísimos presidentes de los poderes del Estado paraguayo. Juan Carlos Galaverna (alias Calé), presidente del Senado, con Carlos Fernández Gadea, presidente de la Corte Suprema de Justicia. Se supo cómo Calé abogaba ante el "profe" para que éste, como preopinante en un juicio de inconstitucionalidad, resolviese conforme a los intereses de los amigos de Calé. Acordaron tomar un cafecito posteriormente para que Fernández pudiese recibir la línea política. ¿Injerencia política en el Poder Judicial? Peor que eso. Complicidad entre dos cabezas de poderes, derrumbe institucional.

Tercer caso. El presidente de la República recomendando para un cargo a un amigo suyo ante un integrante del Consejo de la Magistratura. Penoso. Menos grave quizá

que manipular sentencias. Se llama tráfico de influencias y no está tipificado como delito en el Paraguay.

Grupos honorables de luchadoras ciudadanas como el Círculo de Abogadas del Paraguay, emitieron comunicados, exigieron esclarecimiento de los hechos y destitución de los corruptos. Los corruptos por su parte prometieron esclarecimiento de los hechos y sanción a los culpables. Los culpables dijeron no entender dónde está el problema y que todo lo que pasó es perfectamente legal. El presidente de la República, con su habitual lucidez, dispuso que sancionaría a los medios de comunicación que propalen "fonopin-chazos".

En síntesis no se ve nada, no pasó nada. Todo está muy turbio.

A negociar con las instituciones

Las instituciones fueron degradándose año tras año. Todavía recuerdo cuando pensábamos en construirlas, en los mecanismos de control contra la corrupción, en formas que impedirían que se burle a la gente. Pensamos alguna vez que se garantizarían los derechos humanos. Pero nos equivocamos. Lo que se escuchó en las llamadas ilegalmente grabadas es un indicador de a qué se redujo la institucionalidad paraguaya. Mejor dicho, pinta cabalmente cómo las manejan los señores que con rimbombantes discursos hablan, siguen hablando de libertad, democracia, igualdad y justicia. Hasta de probidad hablan. Eso sí, le temen al pueblo. Temen las manifestaciones populares. La gente lo sabe y se organiza alrededor de intereses muy concretos. Se moviliza y generalmente obtiene una parte de lo que pedía.

Desde hace unos años, los agricultores y las agricultoras de Itapúa, organizados en cooperativas, lideran unas manifestaciones conocidas como "el tractorazo". Son agricultores medianos mecanizados, que sacan por unos días sus tractores, camionetas, trilladoras, a lo largo de la ruta que une Encarnación con Ciudad del Este. Sus propuestas tienen que ver con la política agraria, los créditos, el precio del combustible. Justamente la suba del diesel, que llamamos gasoil, fue el detonante de este año.

Ante la suba de combustible, la posibilidad de un "impuestazo" y la ausencia de créditos para la siembra de la soja, se

organizó el "tractorazo" extendido y se le dio el nombre de "civilazo". La idea era la de grandes manifestaciones urbanas lideradas por los taxistas, que concordaban con los agricultores en la presión para que baje el gasoil. Extendido fue también porque se movilizaron agricultores de cinco departamentos. El viejo líder Agustín Konrad cedió su liderazgo a un joven agrónomo, Héctor Cristaldo, de Alto Paraná y a una agricultora yerbatera, Claudia Ruser.

El civilazo tuvo poca repercusión en Asunción y Encarnación. Fue más importante en centros urbanos como Ciudad del Este y Coronel Oviedo. No es mucho lo que se vio en Misiones. Pero la ruta sexta, la que une Itapúa con Alto Paraná, funcionó a media calzada durante una semana. Nunca cerraron la ruta, pero la presencia de quienes producen prácticamente todas las exportaciones del país, fue muy fuerte.

El Ejecutivo precisa plata urgentemente. El gobierno necesita negociar con el Fondo Monetario Internacional. El Paraguay puede entrar en "default" si no llegan los dólares del FMI. El default paraguayo no implicará solamente no pago del servicio de la deuda, sino no pago de sueldos al funcionariado público.

Pero el tractorazo venció. Cada cual cedió un poco. El gobierno resignó su paquete económico. Congeló los impuestos que iba a subir, bajó el precio del gasoil que seguirá subvencionado. Todo para que se calmen, pero al final de todo, cuando ya los acuerdos estaban listos, se produjo una brutal represión policial a los y las manifestantes que aún quedaban en la ruta.

Es notable, mientras se prohíbe reprimir, los policías cumplen, pero apenas se les autoriza el uso de la fuerza, la emplean desproporcionadamente. Esta vez rompieron vidrios de vehículos para rapiñar lo que estaba adentro, entraron a las casas cercanas, golpearon hasta cansarse e incluso llegaron a orinar en una de las ollas populares. Pareciera que no hay un protocolo policial para dispersar manifestaciones y que los efectivos policiales son como perros cebados que al recibir la señal destrozan a quien se les ponga enfrente. La causa de la represión fue la sospecha de que habrían oviedistas infiltrados. No fue la única represión sufrida por ese grupo en el mes.

Con los oviedistas es otra cosa

Los oviedistas hacen acciones abiertamente políticas demandando la renuncia de Luis Ángel González Macchi. Esa es una de las diferencias con las manifestaciones de las organizaciones sociales que piden el rechazo de un proyecto, o hacen una demanda concreta, frecuentemente material. Más importante aún es que las y los líderes sociales y también de otras agrupaciones políticas, encabezan las acciones. Hace unos meses, los líderes oviedistas directamente no aparecían y las manifestantes (muchas, muchas mujeres) decían ser campesinas que vinieron espontáneamente para demandar la renuncia del presidente que no fue electo por nadie. Además, es muy

inusual que las y los manifestantes sociales cometan algún vandalismo, mientras que el oviedismo roba y golpea cuando puede, sobre todo si son perfumes y electrodomésticos, como sucedió hace algún tiempo en Ciudad del Este.

La principal agrupación oviedista es el partido Unión de Colorados Éticos (UNACE), pero tienen gente en distintas asociaciones y han conformado un Frente Patriótico Nacional, en el que participan hasta luchadores por la democracia como Arnaldo Llorens junto a viejos defensores de torturadores como Julio César Vasconcellos. Las demandas del Frente son: renuncia inmediata de González Macchi, rechazo a la ineficiencia, pan, trabajo, salud y educación, juramento del senador oviedista Alejandro Velázquez Ugarte, a quien ilegalmente sus pares le impiden ocupar su escaño, y un presidente electo en el Palacio de López.

En el Paraguay hay una ley restrictiva del derecho de manifestación pacífica, que no se le aplica a nadie. A nadie que no sea oviedista. Esta vez estuvieron dirigentes como Carlos Galeano Perrone, Hermes Rafael "Rambo" Saguier e incluso el vice presidente Julio César "Yoyito" Franco, que necesita desesperadamente los votos oviedistas para ganarle al Partido Colorado en las elecciones de 2003. Con esos votos justamente había ganado la vicepresidencia dos años atrás.

Los oviedistas dijeron haber venido a Asunción hasta la renuncia de González Macchi. Como otras veces, no hacen lo que dicen. Pero esta vez fue una represión brutal la que les echó de la plaza.

No hay derecho a tanta discriminación. No hay derecho a tanta violencia. Los oviedistas siguen a un ex militar, autoritario, corrupto y mesiánico. No querría que nunca, nunca lleguen a gobernar el país. Pero es imposible dejar de condenar la forma en la que actúa el gobierno. El mismo que trafica cargos y sentencias judiciales, el mismo que hace concesiones a todos con tal que se le deje disfrutar un poco más del poder del Estado que está destruyendo, el mismo que es capaz de emplear cualquier, cualquier método represivo cuando el enemigo es de verdad. Los oviedistas son malos. Los gobernantes del Paraguay son huevos de la serpiente tronista. ■

CAND

Carolina Thiede



IDATAS...

pero sin posibilidades

Menos opciones y más incertidumbre. Las elecciones internas de los partidos políticos para candidatos y candidatas que competirán en las elecciones nacionales de abril del 2003, donde se elegirá al presidente de la República, legisladores/as y autoridades para las gobernaciones, sólo despiertan expectativas entre los poderosos que se disputan los recursos del país, que aún puedan significar más enriquecimiento para unos pocos a costa de la población. Para el resto, mujeres y hombres fuera de las estructuras de poder, sólo significan un nuevo show de acusaciones entre candidatos para seguir por televisión y algún que otro ingreso generado por la demanda de productos y recursos humanos propios de los periodos electorales. A lo mejor, hasta representan también un esbozo de alivio, pensando en lo devastador de este gobierno que acaba, a duras penas.

Sobre las participación de las mujeres en estas elecciones, lo que se ve a primera vista es que existen pocas candidatas y, además, las que están en las listas ocupan los lugares donde menos posibilidades tienen de ganar. Sin embargo, es difícil dar porcentajes sobre las candidaturas femeninas, pues ha sido imposible acceder a todas las listas de los partidos que tendrán sus elecciones internas en los próximos meses, por lo tanto, tampoco podemos saber si la cuota del 20% establecida en el Código Electoral se cumple o no, al igual que las establecidas en los distintos reglamentos partidarios. Recordemos que el año pasado la Asociación Nacional Republicana (ANR-Partido Colorado) en su asamblea ordinaria,

estableció en sus estatutos una cuota mínima de participación del 33% para las seccionales grandes y del 20% para las pequeñas, además de la alternancia entre hombres y mujeres en las listas; el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) nunca llegó a aprobar ninguna cuota; el año pasado, por tercera vez, rechazó la inscripción de esta acción positiva para las mujeres en sus estatutos. El Partido Encuentro Nacional (PEN) tiene establecido el 30% y el Partido País Solidario que también fijó en 30%, aprobó la alternancia 1-1 en su asamblea de este año, pero esta decisión entrará a regir recién para las elecciones futuras, no para éstas del 2003. La descripción de las candidaturas femeninas que sigue a continuación está basada en los datos de la prensa, aunque resultan insuficientes para realizar un análisis más acabado de cómo les irá a las mujeres políticas en estas elecciones.

Chapas presidenciales

Si hablamos de propuestas para la chapa presidencial, simbólicas son las mujeres que figuran como precandidatas a la vicepresidencia, e inexistentes las candidatas a presidentas para las elecciones internas de partidos y movimientos políticos que iniciaron sus campañas durante septiembre y octubre. En realidad, en cuanto a mujeres en duplas presidenciales sólo podemos nombrar al partido liberal, ya que la ANR no tiene como precandidata en sus ocho chapas presidenciales a ninguna mujer.

Entre los cuatro movimientos internos del PLRA que presentan alternativas para la



presidencia y la vicepresidencia, solamente uno incluye a una mujer en la dupla. El movimiento Frente Causa Paraguaya (Lista 1811) que preside el ex gobernador del departamento Central, Martín Sannemann, propone a María Elena Velázquez para la vicepresidencia. Ella es licenciada en Comunicación, ex funcionaria del gobierno departamental, dirigente de la Conducción Nacional de la Juventud Liberal Radical Auténtica y presidenta del Comité 6 de capital.

Luis Alberto Wagner, de Cambio Imbareteve, dijo en algún momento de su campaña que le gustaría "una mujer como compañera de fórmula" y que estaría buscando entre las más reconocidas de su partido que en la actualidad no están activando de lleno en la militancia política, pero que por su trayectoria significarían una suma a su precandidatura presidencial (La Nación, 21/10/2002). A pesar de tan "noble" intención de incluir a una mujer en la dupla, coincidentemente materializada luego de que el reconocido abogado constitucionalista Eusebio Ramón Ayala rechazara acompañarlo, Wagner terminó optando por presentar a César Meza Bría, ex intendente de Luque, como pre candidato a la vicepresidencia.

Candidatas a legisladoras

El partido País Solidario probará su nivel de aceptación por segunda vez en las próximas elecciones y para esto logró consensuar una lista de candidatos y candidatas a senadoras y diputadas (no presentan chapa presidencial). Entre sus propuestas plantea la reinserción de Paraguay en el Mercosur, la promoción de un rol protagónico en la integración regional y una postura contra el ALCA. Entre las mujeres que figuran en la lista está la economista Estela Frutos, que ocupa el lugar número tres para el Senado; en el quinto está Rosa María Ortiz, defensora de los derechos de la infancia y la adolescencia (actualmente nominada para integrar el Comité de derechos de la infancia de las NN UU). En el número ocho está la empresaria Graciela del Río, hasta llegar al número diez con la educadora María Teresa Ferreira. En la lista de la Cámara de Diputados, el tercer lugar para Asunción está ocupado por la trabajadora de la cultura Heddy Benítez Miño.

El movimiento Patria Querida, de reciente formación, aún no definió quién acompañará al candidato Pedro Fadul en las elecciones. Para integrantes de la lista de candidatos/as al Senado se escuchan nombres como el de Francesca Crosa, luchadora por la defensa de los animales, quien promueve la creación de una secretaría de defensa, salud y bienestar animal y flora; además, la ex fiscal general adjunta María Victoria Rivas, para la Cámara de Diputados.

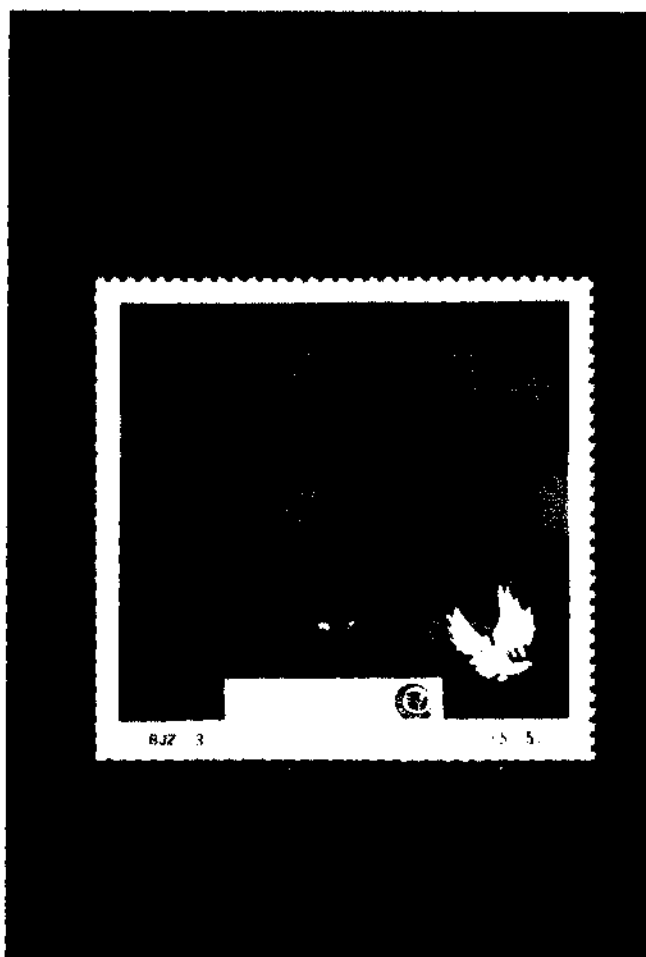
Entre los partidos tradicionales, dentro del PLRA el Proyecto de Renovación y Apertura (Lista 10), encabezado por Julio César Franco, no postula a ninguna mujer para los cargos principales (ni en las tres primeras bancas para el Senado, ni encabezando las listas de Capital o Central); el movimiento Poder 2003 de Luis Alberto Wagner propone a Blanca Lila Mignarro como número uno en la lista de diputados por Asunción. Blanca Lila vuelve a postularse luego de su experiencia como candidata a la intendencia de Asunción en las elecciones municipales de noviembre del 2001. Recordemos que ella renunció a su candidatura unos días antes de los comicios y pidió el voto útil para Carlos Filizzola, entonces candidato a la intendencia de Asunción por el partido País Solidario, aunque ello no logró evitar la contundente victoria del colorado Enrique Riera. Además de la política partidaria, su imagen está ligada a la actividad empresarial, destacándose como la principal dirigente de la Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicios y Afines (APESA).

De forma independiente, la ex senadora Nilda Estigarribia lidera una lista de candidatos/as a la cámara alta denominada Movimiento Liberal de Recuperación Moral, donde figura también en el tercer lugar María Amada Sanabria; durante su campaña, ya denunció que en Yataity de Guairá representantes de un movimiento grande de su partido están ofreciendo altas sumas de dinero para "compra de conciencias" (Noticias, 24/10/2002). Por último, también con una lista independiente, la senadora Elba Recalde buscará la posibilidad de ser reelecta en las elecciones de abril del 2003.

Las coloradas no tienen mejor suerte, ya que, entre los ocho movimientos que se presentan también con chapas presidenciales, las únicas que encabezan listas para la Cámara de Senadores son Margarita Prieto Yegros, por Reivindicación Colorada y Evanhy de Gallegos

por el Movimiento Comunitario Colorado. Sus posibilidades concretas de integrar la lista final de la ANR son mínimas, ya que integran movimientos de menor arrastre. Las que sí tienen más chance de llegar, ya que pertenecen a las dos listas que lideran ampliamente las encuestas –encabezadas por los presidenciables Nicanor Duarte Frutos y Osvaldo Domínguez Dibb– son Ada Solalinde, número cinco de Reconciliación Colorada y Ana María Figueredo, número cuatro de la lista de Coordinadora Colorada Campesina, seguida por María del Rosario Riveros (Ña Deló) en la misma nómina. La ministra de la Mujer, Cristina Muñoz, decidió postularse para la cámara alta, liderando su propio movimiento independiente denominado Fuerza Solidaria Colorada, que aún no llega al 3% en la intención de voto de los colorados y coloradas.

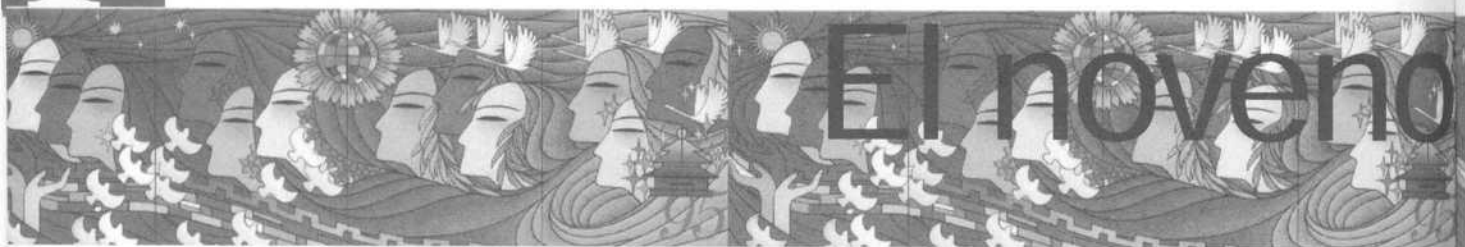
En cuanto a las precandidatas a diputadas, encontramos a Cristina Bogado, quien fuera presidenta de la Red de Mujeres Municipales del Paraguay cuando integraba



la Junta Municipal de Asunción, y se postula al primer lugar de Capital por el Movimiento de Federico Zayas, Honestidad y Trabajo y, según la encuesta publicada en el diario La Nación (8/10/2002), tiene el 5,3% en la intención de voto. Los movimientos con mayor fuerza en las encues-

tas eligieron poner nuevamente a las mujeres en lugares por debajo de la chance segura.

Las mujeres políticas podrían haber sido un factor de renovación en los partidos y movimientos, no porque la inclusión de mujeres en las listas implique por sí misma una mejora cualitativa en la forma de hacer política, sino porque la incorporación de esta norma a la vida partidaria debe ser parte de la democracia. Por eso es imprescindible que las mujeres podamos acceder al poder político al igual que los hombres, sin más obstáculos que vencer, sin tener que probar continuamente más capacidad; esto contribuirá a que podamos avanzar como sociedad en nuestras prácticas democráticas. Nos queda esperar que el compromiso de las escasas mujeres que alcanzarán las bancas de diputadas y senadoras sea fuerte, y que sientan la obligación de contribuir a que existan menos mujeres excluidas y así acercarnos a la mentada igualdad. ■



El noveno

Lilian Soto

La Reforma del Estado,



egún los textos de administración pública que circulan en el mundo académico, las políticas públicas (nombre técnico para las decisiones que se toman a niveles gubernamentales) son productos de procesos que siguen pasos bastante bien definidos y que tienen como objetivo fundamental abordar un problema desde una posición teórica determinada con relación a la gestión pública. En primer lugar un tema se *instala en la agenda pública*. Esto puede suceder por varias vías; las menos porque un problema es detectado por quienes tienen esa como su principal labor –los/las administradores/as públicos–; la mayoría de las veces alguna crisis vuelve visible un problema, o el esfuerzo de los grupos interesados en algún ámbito específico logra colocar un tema en la esfera pública. En una segunda etapa es necesario plantear las soluciones posibles al problema o *diseñar esas políticas*. Este diseño es generalmente una combinación de los saberes que circulan en una determinada sociedad, de la dosis de participación ciudadana que la voluntad política de quienes son responsables de

esos diseños –los gobiernos– permite y de las posiciones ideológicas de quienes tienen poder de decisión. A un problema pueden corresponder varias soluciones entre las que se elige según las percepciones, prioridades y opciones. El proceso continúa con la legitimación de los planteamientos de soluciones a través de los instrumentos legales u operativos correspondientes: leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones. Una vez legitimadas, las políticas públicas se *implementan* y finalmente se *evalúan*.

En este proceso, cada una de las etapas y el conjunto de ellas se convierten en claves para la definición de lo que una sociedad y el gobierno que la administra reconocen como importante y priorizan. El análisis del proceso permite además visualizar que es factible una participación amplia de gobernantes y gobernados, lo cual implica aportes, acumulación de conocimientos y en consecuencia, resultados más ricos. La sociedad civil puede participar en la visibilización de un problema –el caso de las movilizaciones sociales por diversas reivindicaciones–, en el diseño –el ejemplo de los planes participativos–, y en la implementación –cuando se dan asociaciones público/privadas para la ejecución de proyectos–. La evaluación de la sociedad civil es más compleja de analizar pues al momento clave de esta etapa –la votación periódica– difícilmente podamos hoy



el desprecio y la invisibilización de lo social

considerarlo evaluativo. La participación de quienes ejercen el gobierno es evidente. Hayan intervenido o no en la instalación del tema y en el diseño, no pueden estar ausentes en la legitimación y la implementación. La capacidad auto-evaluativa de quienes gobiernan es aún más dudosa que la de quienes son gobernados.

Lo que a simple vista se desprende de este esquema es que las políticas públicas como resultado final deberían conjugar conocimientos que fueron acumulándose en el proceso. El debate ciudadano, los análisis técnicos y la discusión de los legislativos deberían aportar elementos que mejoren esas políticas para que sean instrumentos efectivos de solución de problemas. El proceso que de manera simplificada se esboza puede aplicarse a cualquiera de los temas que a diario pululan –como problemas o soluciones– en la sociedad paraguaya, y que se reflejan tanto en los medios de comunicación como en los discursos y reclamos de quienes gobiernan o somos gobernados. El caso de la Reforma del Estado es un ejemplo de la aplicabilidad de ese esquema. Y uno de sus instrumentos, el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, es ejemplo de la mala aplicación del mismo. La teoría que la práctica debiera reconocer como base para su desarrollo no sólo es desconocida sino forzada hasta consolidar retrocesos.

Las etapas que recorren las políticas públicas no sólo dejan de recoger aportes, hasta las vacían de contenido durante el proceso.

Los pasos del retroceso y sus fundamentos

El 8 de agosto de 2002, después de lo que podríamos considerar una instalación de marketing del tema de la Reforma del Estado en el discurso –no en la comprensión por cierto– de una buena parte del país, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso Nacional por mensaje N° 539 su proyecto de Ley "De Organización de la Administración Central del Estado". Sin la clara noción de los problemas que se deberían solucionar con esta política, el intento de legitimarla inició su camino en el Senado. Ni las reformas presupuestarias y financieras que relacionen los problemas del país con las políticas públicas que serán financiadas, ni la presentación de un Plan Estratégico de prioridades país a nivel interno y en el marco del contexto regional y mundial, ni los mecanismos de participación ciudadana que garanticen un control claro de todo aquello que se hace con el dinero público –por citar apenas algunos de los elementos que una verdadera transformación estatal debiera incluir–, fueron esbozados o defendidos por los proyectistas. La Reforma del Estado, usada de manera ubicua y acomodaticia, como solución a todo según



la queja más altisonante (corrupción, ineficiencia, ineficacia, incapacidad, falta de educación, ausencia de un sistema de salud pública, quiebras financieras, motines carcelarios), equiparada a dos o tres términos aprendidos de los manuales ya perimidos y en consecuencia desechados por los centros de producción de conocimiento¹ (privatización y achicamiento del Estado como paradigmáticos), pasó entonces a ser definida y medida por la cantidad de ministerios y secretarías. Y la ecuación se remite a la lógica maniqueísta una vez más: a menor cantidad de ministerios, mayor agilidad del Estado, ergo, mejor Reforma del Estado.

Y no hay que ser especialista en nada para arribar a esta conclusión. Basta con una rápida hojeada a los sucesivos proyectos que fueron apareciendo en la comisión especial del Senado que estudia el proyecto, a los cuales resulta bastante difícil ya a estas alturas adjudicarles responsables. El proyecto de agosto de 2001 establecía 10 ministerios y 3 secretarías con rango ministerial: de la Mujer, del Ambiente y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD). Un proyecto de fecha 6 de setiembre de 2002 da cuenta de la absorción de la Secretaría de la Mujer y del Ambiente por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Humano, y de la SENAD por parte del Ministerio del Interior, así como de la creación de un nuevo ministerio, el de Gobierno. La última versión, del 25 de octubre de 2002, redujo el total de ministerios a 7 y como modificación más importante contiene la absorción de los ministerios de Salud y Educación y Cultura por parte del Ministerio de Desarrollo Humano y Social. La conclusión es evidente: las autoridades paraguayas consideran que la mejor reforma del Estado es aquella que más



reduce las dependencias estatales. Ni siquiera bajo la lógica del FMI esta conclusión resiste un análisis. ¿De qué achicamiento del Estado se habla si los presupuestos no serán reducidos como el mismo presidente de la Comisión Especial



lo afirma en el diario Noticias del 25 de octubre. ¿Qué racionalización de gastos se menciona cuando se crea un Ministerio de Gobierno que tiene poco menos que las funciones del Presidente y del Vicepresidente? ¿A qué agilización de funciones se apunta si los dos brazos del aparato represivo del Estado –que muy a menudo actúan en conjunto– la Policía y las Fuerzas Armadas, siguen estando bajo dos ministerios? Menos aún puede entenderse que el fundamento de la propuesta de fusión de Salud, Educación y Cultura, Mujer y Medio Ambiente (por citar sólo los nombres de las estructuras cuya desaparición se plantea, y sin considerar todas las áreas que también irían a parar bajo el manto del Ministerio de Desarrollo Humano y Social) sea la coordinación de las políticas sociales. ¿Significa esto que las políticas económicas no deben ser coordinadas? Eso es lo que se desprende de la propuesta de dos ministerios separados que se ocuparán de los temas económicos y financieros.

La dolorosa verdad

Sin entrar a considerar cada uno de los ámbitos que debieran ser objeto de debate del proyecto de marras, la idea de país que se nos presenta es patética, cuando no tenebrosa. A la falta de un proceso participativo en el diseño del país que queremos, al desprecio que el proyecto evidencia hacia los pocos logros verdaderamente ciudadanos con relación al Estado entre los que se cuenta la creación de la Secretaría de la Mujer en 1992, al retroceso que significa que

conceptos difíciles como medio ambiente, género o cultura se desinstitucionalicen de nuevo, se suma la dolorosa certeza de que para las autoridades nacionales lo social no existe. No hay otra manera de entender la propuesta de bolsa de gatos en la que terminó convirtiéndose el probable Ministerio de Desarrollo Humano y Social. Todo aquello que tuviera el menor tufillo a "personas" fue destinado allí, como lo que se destina a un gran basural en el que los y las marginales de una sociedad que sigue dominada por grupos minoritarios deberán acordar cómo hacerse con las migajas presupuestarias que esos grupos dejen caer, mientras ellos se ocupan de mantener un orden social que debiera ser transformado y de diseñar las políticas económicas ¿para quién?

Cuando de políticas públicas se trata no existen formulas mágicas, existen opciones. Y las estructuras del Estado reflejan opciones, prioridades, énfasis. La desjerarquización de lo social nos enfrenta una vez más a la clara opción de nuestras autoridades: consolidar y ampliar las burocracias, reforzar el aparato represivo del Estado, cerrar los ojos y oídos a lo social. O mejor aún, tornarlo invisible. ■

I Todavía son recientes las descalificaciones de que fueron objeto los diputados que objetaron los procesos de privatización y las organizaciones campesinas que se manifestaron en contra de los mismos porque "frenaban la reforma del Estado", cuando hasta intelectuales que habían sido artífices de políticas de las entidades financieras internacionales (véase Stiglitz, Joseph E. (2002) "El Malestar en la Globalización"), o autores en quienes se basaron reformas exitosas como la del presidente estadounidense Clinton (ver Gabbie, Ted y Osborn, David, 1992, "Reinventando el Gobierno") planteaban ya que la privatización es apenas uno de los elementos de una transformación del Estado que apunte a su real objetivo: la garantía de que los ciudadanos y ciudadanas gocen de los bienes y servicios que hacen a una vida decente.



"Unidas la justicia

Segundo congreso nacional

Verónica Villalba M.

Pidiendo "Por la vida, el pan, la justicia y la igualdad, unidas contra el ALCA", la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI) realizó los días 16 y 17 de octubre, en el local del ex Seminario Metropolitano de Asunción, su 2° Congreso Nacional donde participaron más de mil mujeres delegadas de 13 departamentos. La CONAMURI, creada en 1999 recuerda desde ese año el Día de la Mujer Rural con la marcha de miles de mujeres campesinas que llegan hasta la capital para reclamar al gobierno mejores condiciones de vida, y el año pasado, además de la marcha, organizó su primer congreso anual, realizado también este año.

Antes de este 2° congreso, la CONAMURI organizó un precongreso para estudiar la propuesta de sus estatutos sociales, que se aprobaron durante el Congreso, con las modificaciones pedidas por las delegadas de las organizaciones integrantes. Los objetivos principales del congreso eran la aprobación de los estatutos nuevos además de la elección de la nueva conducción nacional, la que finalmente quedó conformada por: Maguorina Balbuena, coordinadora de la secretaría de relaciones, Julia Franco de la secretaría de organización, Zoila Reyes de la secretaría de actas y archivo, Ceferina Guerrero de la secretaría de finanzas, Nidia Fernández de la secretaría de educación, Eugenia Servín de la secretaría de la juventud, Elvira Ríos de la secretaría de salud y Beatriz Rivarola de la secretaría de medio ambiente.



En el marco del congreso se realizaron también otras actividades como:

- Un panel-debate sobre el proyecto del ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), que contó con el apoyo de la Plenaria Popular Permanente.
- El festival folklórico donde participaron artistas solidarios que llegaron hasta el local del ex Seminario Metropolitano para apoyar a la CONAMURI; durante el festival también se realizaron manifestaciones de la cultura de los pueblos indígenas.
- Se lanzó la "Campaña en defensa de las semillas nativas y contra las transgénicas", donde delegadas de los distintos departamentos intercambiaron más de ochenta clases de semillas y plantas medicinales, con el objetivo de mejorar y rescatar las semillas y plantas medicinales que en muchos departamentos ya se han perdido o no son conocidas.

Clausurado el congreso se inició la marcha que este año se denominó "Marcha por la Democratización del Presupuesto General de Gastos de la Nación y contra los tarifazos y los impuestazos"; la misma partió del local del ex Seminario Metropolitano y llegó hasta el centro de Asunción a la plaza de la Democracia. La marcha contó con el apoyo de Conver-

por y la igualdad y marcha de la CONAMURI



gencia Popular Socialista y de la Plenaria Popular Permanente, articulación de la cual la CONAMURI forma parte. Antes de llegar a la plaza de la Democracia se tenía planificado pasar frente a la Embajada de Estados Unidos para realizar una manifestación en contra del ALCA, pero ésta fue impedida por la policía.

El principal reclamo de la CONAMURI al gobierno fue la distribución justa e igualitaria del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Las representantes de la organización llegaron al Parlamento para entregar a la Comisión Bicameral de Presupuesto una propuesta presupuestaria donde se detalla una nueva forma de distribución del presupuesto. Este documento fue elaborado y consensuado por las organizaciones que integran la

Plenaria Popular Permanente, y en el mismo se propone la lucha contra la corrupción y el recorte de los gastos superfluos del gobierno, igualmente que lo recaudado sea distribuido equitativamente en áreas críticas como son salud, educación, tierra, construcción de caminos, electrificación, construcción de viviendas y generación de fuentes de trabajo (ver recuadro). Así mismo, las campesinas reclamaron el cumplimiento del compromiso asumido por el gobierno el año pasado, que a través de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República y de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos (UTEP), se comprometió a financiar 79 proyectos productivos; de éstos 40 recibieron el primer desembolso, y los demás se encuentran a la espera de los fondos. Pero esto no sólo sucede con las mujeres campesinas, el gobierno actual se ha caracterizado por su desinterés e incapacidad para dar respuesta a los reclamos de toda la población, que sigue esperando mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, lo importante y positivo, a pesar de todo, es seguir reclamando los derechos, y en eso la CONAMURI se destaca especialmente, la organización se está consolidando y se ha convertido en un referente para las campesinas. ■

Propuesta presupuestaria entregada por CONAMURI al Congreso Nacional

En dólares

120.000.000	Tierra para campesinos e indígenas (60.000 lotes de 10 hectáreas)
30.000.000	Asistencia técnica a comunidades (2.000 técnicos, créditos, insumos)
100.000.000	Viviendas populares (20.000)
50.000.000	Educación (2.500 aulas, 10.000 maestros, apoyo a enseñanza técnica y pública en todo el país)
50.000.000	Salud (500 puestos, 5.000 paramédicos y médicos más medicamentos)
50.000.000	Caminos rurales (1.000 kilómetros de empedrados)
50.000.000	Electrificación y agua potable (500 nuevas localidades)
50.000.000	Pequeños proyectos productivos comunitarios

* Infografía reproducida del diario Última Hora, 18/10/2002.

Panel sobre empleo y desarrollo económico local con enfoque de género

En el marco del Foro Regional de Mercociudades, la Dirección de Políticas y Género de la Municipalidad de Asunción organizó el 11 de setiembre en el Centro Paraguay Japonés un panel sobre empleo y desarrollo económico local con enfoque de género; participaron representantes de la Dirección de Políticas de la Mujer de distintos municipios de Brasil, Uruguay y Argentina.



Taller regional de mujeres cooperativistas en Asunción

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI-Américas) y el Comité Regional de Mujeres Cooperativistas (CRAMC-ACI) organizaron los días 30 de setiembre y 1° de octubre en el Hotel Excelsior de Asunción el taller regional sobre "Estrategias de género para la incorporación e incidencia política de las mujeres cooperativistas en las Américas". Culminado el taller, el 2 se realizó la asamblea del CRAMC-ACI, donde resultó electa como presidenta de la organización la paraguaya Lourdes Ortellado Sienra.

Aconteci

Decidamos presentó "Nosotras podemos"

Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana, lanzó el 19 de setiembre en la Manzana de la Rivera su material de trabajo "Nosotras podemos", que apunta a reflexionar y encontrar soluciones a las dificultades que las jóvenes tienen para ocupar espacios de poder en sus organizaciones.

DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESIÓN
CIUDADANA

Invita al lanzamiento del Material educativo:



Fecha: jueves 19 de setiembre
Hora: 19.30 hs.
Lugar: Salón Ruy Díaz de Guzmán
Manzana de la Rivera (Ayolas y El Paraguay Independiente)

Entregaron premios del concurso "No a la violencia, en el país y en la casa"

El 25 de setiembre se entregaron los premios a los ganadores del Concurso Nacional de Vídeo "No a la violencia, en el país y en la casa", organizado por la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, con el objetivo de dar más oportunidades a creativas y creativos del país para involucrarse en el tema y aportar así nuevas e innovadoras ideas para luchar contra la violencia. En primer lugar resultaron ganadores los hermanos Esteban y Luis Aguirre, con su trabajo "Marcadores"; el segundo fue para Anuncio Galeano, con su vídeo "Paz y progreso.com"; y el tercero correspondió a Silvio Díaz, por su trabajo "Felicidades mamá".

Nueva radio comunitaria de Kuña Róga

En el asentamiento Itá Paso de Encarnación, la organización Kuña Róga habilitó el 21 de setiembre la radio comunitaria 103.3 FM "Ciudad Nueva", en el marco de su estrategia por mejorar la comunicación barrial y afianzar el desarrollo comunitario. La misma funciona en el Centro de Atención y Capacitación de la institución.

amiento

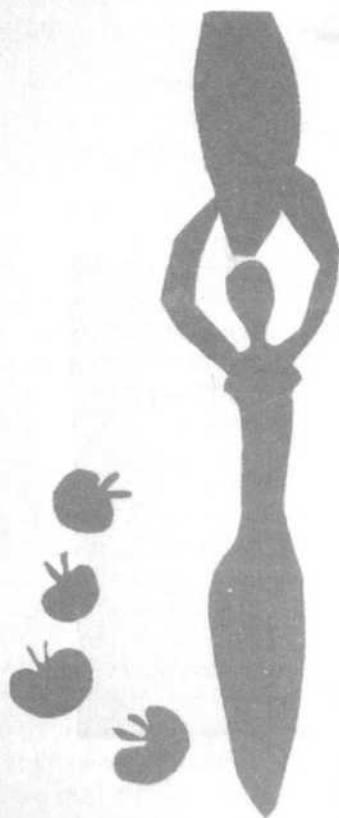
Feminista fue electa presidenta de Transparencia Internacional Paraguay

Pilar Callizo, feminista integrante de la organización Mujeres por la Democracia, y política militante del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), fue electa presidenta de Transparencia Internacional Paraguay.



Día de la Mujer Rural se conmemoró en Coronel Oviedo

La Unidad de Servicio y Asistencia Técnica (USAT) del proyecto de crédito de la región oriental del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), organizó el 15 de octubre, en el local de la Cooperativa Peteichapa de Coronel Oviedo, un encuentro de mujeres integrantes de las asociaciones de productores y cooperativas de este distrito y del departamento de San Pedro, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Rural.



La ruptura de silencios que se anudan sobre tabúes y estigmas es siempre una tarea poco grata, difícil, pesada, que provoca miedos y sensaciones contradictorias, que amenaza nuestra tranquilidad, nuestra imagen, a veces hasta nuestras relaciones y la armonía en que ellas se desarrollan. Es lo que desde hace mucho nos sucede a las feministas paraguayas con el tema del aborto. Cada vez que hablamos sobre él nos rodean nuevos silencios, es como si las voces que se levantan volvieran a silenciarse porque la mudez del entorno se las traga. Hasta que de nuevo se presentan otras voces, o las mismas, siguiendo aproximadamente el mismo proceso. Mirando en retrospectiva y prospectiva, podría llegar un momento en que las voces ocasionales, las voces que volvieron a silenciarse, hagan un conjunto que a lo largo del tiempo podrá sentirse como un largo grito o como un reclamo sostenido que quizás llegue a tener efectos.

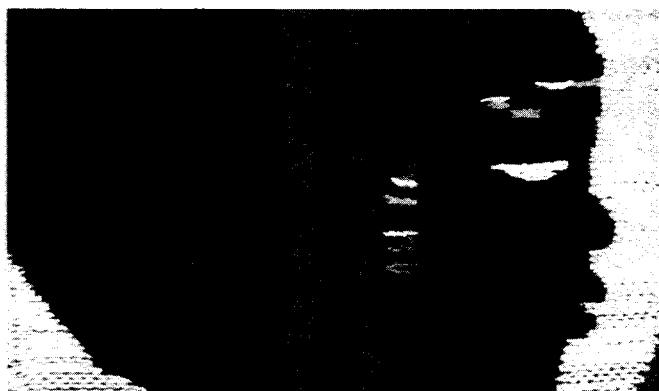
En el 2002 por primera vez la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) enfrentó el desafío de unir su voz a una voz colectiva, la de la Campaña del 28 de Septiembre, fecha establecida como el Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Este día fue "creado" en el marco del 5º Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en 1990 en San Bernardo (Argentina). Desde entonces, numerosas organizaciones se han sumado a la idea de impulsar la campaña en torno al tema y a este día en especial, conformando una red donde hasta el 2001 estaban presentes grupos de 18 países latinoamericanos. En el 2002, las informaciones difundidas deberán citar ya a 19 países (quizás más), porque el Paraguay está presente entre ellos. El compromiso de la CMP al respecto es realizar actividades que ayuden a visibilizar las consecuencias de la penalización del aborto como problemas que afectan a la democracia y a los derechos humanos. Los objetivos fijados por la Campaña 28 de Septiembre son la humanización de los servicios de atención a la salud, la disminución de la morbilidad materna, el cumplimiento de las leyes que permiten el aborto y la liberalización de las leyes que lo punen.

Cada organización instala y promueve en su país el debate en torno a estos ejes.

Como inicio de su participación en esta campaña, la CMP ha realizado actividades de difusión sobre el significado del 28 de septiembre, pues hasta el momento es un día que en el país no se asocia con nada en particular. Podemos recordar que lo mismo sucedía con el 25 de noviembre, el Día de la no Violencia contra la Mujer, hace ya unos 15 años, hasta que un grupo de mujeres comprometidas con la idea de cambiar la dura realidad de la violencia de género constituyó el Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre y promovió una lenta pero sostenida campaña de visibilización del problema, de difusión de información sobre el mismo, de aporte de datos al respecto y de trabajo para cambiar la mentalidad predominante, que era de aceptación de esa realidad como si fuera

UNIDAS LAS

Clyde Soto



algo que "naturalmente" debía ser así. Muchos otros grupos apoyamos este trabajo. La violencia sigue existiendo, pero en Paraguay ya se han dado pasos para que eso no siga siendo así: hay leyes, las juezas y jueces de paz deben atender casos de violencia doméstica, hay datos. No es suficiente, es todavía poco, pero se ha avanzado. Es bueno recordar cómo en

algunos campos hemos tenido logros, para darnos aliento en campos donde el trabajo se presenta aún más difícil, como sucede con el tema del aborto.

La visibilización del Día por la Despenalización del Aborto tuvo eco sobre todo en programas radiales y televisivos, donde se insistió en dar al aborto un carácter de problema de salud pública, debido a su incidencia en la alta tasa de mortalidad materna que registra el Paraguay, y a otros problemas asociados con ella, como la temprana orfandad de numerosas criaturas. Este es un problema que afecta sobre todo a las mujeres pobres, mostrando la terrible cara de la discriminación que se plantea con la legislación punitiva del aborto.

Los datos hablan, a pesar de que son apenas las cifras que pudieron vencer al subregistro, dado que, como pasa en todo

médica oportuna, luego de haberse sometido a prácticas clandestinas peligrosas e insalubres que derivan en hemorragia y sepsis. Las mujeres no van a los servicios de salud por las siguientes razones:

- * Muchos de ellos rechazan darles atención cuando se dan cuenta de que el problema originario es un aborto provocado.

- * En otros las atienden pero las denuncian.

- * En otros las atienden pero las maltratan.

Es decir, las mujeres que mueren por causa de abortos provocados mueren debido al miedo, al miedo de ir presas, al miedo de ser denunciadas, maltratadas o rechazadas. Mueren por la falta de humanidad de quienes deberían cuidar de la salud de las y los demás.

En Paraguay es preciso que insistamos en la toma de conciencia de quienes por

VOCES LATINOAMERICANAS

La Campaña del 28 de Septiembre, Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe

tema tabú, las estadísticas sólo llegan a rozar la realidad. El Ministerio de Salud difundió que para 1997 un 28% de las muertes maternas registradas tenían como causa directa al aborto. Las muertes por hemorragia, que llegaban al 30%, probablemente tenían también por detrás un aborto. Se puede concluir que el aborto es la primera causa de las muertes maternas. Las mujeres más afectadas estaban dedicadas a los quehaceres domésticos, representaban el 77% de los casos analizados. El certificado de defunción que sirvió de base para estos datos no permite saber más, pero es probable que en este grupo hayan sido anotadas también las mujeres empleadas domésticas, junto con otras que eran amas de casa. Es válido suponer que se trataba de mujeres pobres, en su mayoría.

También se abordó en la campaña local la necesidad de humanizar los servicios de atención a la salud, pues la situación actual del país es que las mujeres se mueren porque no reciben atención

acción u omisión son cómplices de tantas muertes evitables. Es necesario que se vea como imprescindible garantizar a las mujeres que sufran complicaciones debido a abortos que serán atendidas en cualquier puesto de salud, que se hará todo lo posible para salvarlas y que no se las denunciará y se resguardará su identidad. Estas son medidas propias de un mínimo de sentido humanitario.

En el tema del aborto se tiene un campo de opiniones cerrado a cualquier debate, liderado por las llamadas organizaciones "pro-vida" y por diversos sectores ligados a la iglesia católica, de gran predicamento en una parte importante de la sociedad paraguaya. El punto central de la argumentación de estos sectores es la defensa de la vida desde el momento de la concepción, y la calificación del aborto como un asesinato de quienes son más débiles y no pueden defenderse. Es por ello que tanto cuesta introducir el debate sobre la criminalización del aborto como un atentado en contra de la vida de las mujeres, y sobre las leyes que lo penalizan



como leyes injustas, clasistas y sexistas. Sin embargo, es probable que pocas personas entre éstas que se llaman próvidas se hayan detenido a pensar en cómo de contradictoria es la realidad, en lo poco sustentable que es la postura que dicen tener a favor de la vida, cuando el medio que han elegido (el de la defensa de la penalización del aborto) es justamente un medio que deriva en la muerte.

Apenas en el mes siguiente a las actividades que hicimos por la despenalización del aborto, varias noticias golpearon la sensibilidad de paraguayas y paraguayos (de las y los que tienen alguna). Dos de estas noticias se refieren a la muerte de mujeres en casos relacionados con abortos clandestinos. Una joven de 19 años, embarazada de mellizos y con cinco meses de gestación, fue hallada muerta y enterrada, con rastros de haber sido sometida a un aborto hecho por personas inexpertas. Ella había denunciado no hace mucho tiempo que era víctima de violencia por parte de su pareja, un hombre que se encuentra prófugo. Otra mujer joven, de 27 años, empleada doméstica, falleció en un centro de salud después de llegar con una grave hemorragia generada luego de un aborto. El tercer caso es la muerte de una mujer que llegó para dar a luz a un centro de salud, le practicaron una cesárea y tuvo complicaciones. El negligente médico que la atendió (que al menos fue destituido) esperó demasiado para derivarla a otro centro; cuando lo hizo, la madre inició un trágico peregrinar por dos hospitales públicos donde no la recibieron, en uno porque no hizo allí su prenatal y en otro porque no tenían sangre de su tipo. Al tercer hospital, donde sí la internaron en terapia intensiva, llegó en estado crítico, y falleció al día siguiente. Ante los requerimientos de la gente de prensa, una

enfermera del Centro de Salud de San Antonio, donde fue atendida en primera instancia, sostuvo: "Este tipo de muertes es común, sucede siempre. Ella tenía que morir porque tenía presión alta. ¡Yo no sé por qué tanto escándalo!" (Diario La Nación, 18/10/02, p. 12).



¿Por qué tanto escándalo? Porque la vida de las mujeres, de cualquier mujer, es valiosa, es tan valiosa como la vida de toda persona. Tanto escándalo porque en Paraguay la decisión de ser madre puede ser una decisión fatal para una mujer. Basta con el caso visto en el Centro de Salud de San Antonio para comprobarlo. Tanto escándalo porque un país que no permite una decisión libre a las mujeres con respecto a su propia maternidad, pero que a la vez deja a las mujeres que darán a luz en tal desprotección es, cuando menos, un país esquizofrénico. Tanto escándalo porque todas esas muertes eran evitables. Tanto escándalo porque muy pocas, muy pocos, hacen tanto escándalo

como para que todo esto no siga sucediendo.

Esperemos que la Campaña del 28 de Septiembre, que desde ahora acompañaremos con la CMP, sirva para unirse al "tanto escándalo" que deberíamos hacer las mujeres, (especialmente nosotras como directamente afectadas, pero también los hombres) cuando una mujer vive este tipo de situaciones en Paraguay. Todavía fue poco, todavía fue tímidamente, pero el desafío de instalar un tema y de producir cambios en las leyes y en las políticas públicas al menos ha sido asumido colectivamente, uniéndonos a muchas voces latinoamericanas. ■

Vientos de esperanza sobre la región:

Ganó Lula

Ofelia Martínez

...Y

sentenció que la esperanza venció al miedo. Por lo menos brasileñas y brasileños tuvieron la posibilidad de elegir una alternativa de esperanza, y nosotras colgarnos de la suya. En Paraguay, se aproxima un año electoral y no tenemos un solo

candidato que signifique el cambio, sólo se avizora más de lo mismo. Las elecciones del 2003 son una fecha importante en la disputa por el gobierno, pero hasta ahora no se advierte una fórmula electoral que tenga un programa de gobierno que pueda cambiar la situación del país. Votar por los candidatos que se preanuncian significa votar por el continuismo, y abstenerse es equivalente a dejar el país en manos de quienes nos han conducido a la situación actual. De ahí que estemos expectantes de lo que pueda pasar a partir del 1 de enero, fecha en que Lula asume el cargo. Y no sólo eso, sino que al tratarse de Brasil es obvio que las implicancias son determinantes para todos los países de la región.

Además, en el transcurso de su campaña electoral Lula manifestó su interés en profundizar el MERCOSUR, conformado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, y que tiene como asociados a Chile y Bolivia, por lo que se especula que su triunfo podría constituir para el mercado regional el retorno y fortalecimiento del proyecto original de integración productiva, política y estratégica. A más de eso, el triunfo de la izquierda en el Brasil marca un giro en la situación latinoamericana, pues de alguna manera es un freno al modelo neoliberal y la posibilidad de otro tipo de relación con los organismos financieros mundiales. Podría ser el inicio del proceso de cambio que necesita la región y que, sin encontrarlo, hace rato empezó a buscarlo.

También están las dudas –que no son gratuitas– ya que se sabe de la fuerte presión, por un lado de los mercados y por el otro de sus electores y electoras, que le recordarán su promesa de cambiar el modelo económico. Habrá que ver la capacidad del futuro presidente para gobernar en medio de la presión de los organismos multilaterales de crédito, la inestabilidad del mercado financiero y las exigencias de los votantes. Necesitará un sólido consenso interno para poder resistir los embates en su contra.

En fin, nuestra situación es tan pero tan mala que la mínima señal de cambio ya es signo de esperanza, y si algo dejó claro Lula en su discurso tras el triunfo es que el primero de enero próximo muchas cosas van a cambiar para todos y todas. ■

Alejandra Sardà

La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) es una organización internacional que vincula, informa y moviliza a personas y organizaciones comprometidas con el logro de la igualdad de género, el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres. Del 3 al 6 de octubre pasado la AWID realizó su 9° Foro Internacional en Guadalajara, México, siendo éste el primer foro que tiene lugar fuera de EE UU, donde la asociación tiene su sede central.

El nivel de organización del encuentro fue excelente, lo que nos permitió a todas concentrarnos únicamente en la conferencia y olvidarnos de todo lo demás, que de por sí ya es un logro. Por la mañana había plenarias, y luego casi todo el día, talleres. Como detalle simpático, se daban clases de salsa al mediodía y al atardecer.

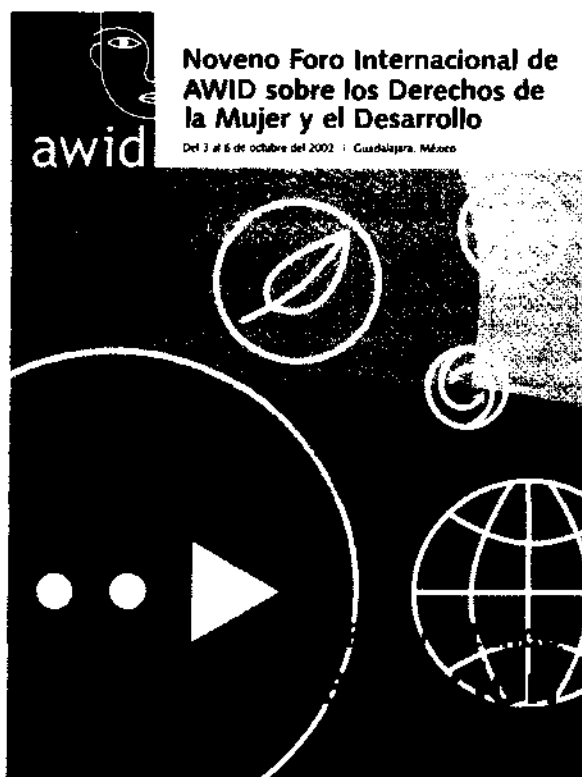
Las plenarias reunieron a una constelación bastante representativa de los rostros, voces y prácticas del movimiento global de mujeres de hoy. Hubo políticas profesionales (como Cecilia López, ex ministra del Ambiente de Colombia o Rosario Robles, presidenta del Partido de la Revolución Democrática en México) y activistas de todos los continentes, como Bene Madunagu (Girl Power Initiative, Nigeria), Ariane Brunet (Canadá), Farida Shaheed (Mujeres que Viven Bajo Leyes Mulsumanas, Paquistán) y Lilián Celiberti (Articulación Marcosur, Uruguay). Cada quien se llevó su frase o su momento. Entre otras imágenes, yo guardo la impactante serenidad de Sima Samar, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Afganistán, amenazada y atacada en su país por todas las corrientes políticas (talibanes y no), por su condena a las leyes islámicas.

Los talleres fueron, como siempre en esta clase de conferencias, muchísimos, y de los temas más variados: economías basadas en la solidaridad, migrantes, microcréditos, resistencia ante la globalización, pobreza, derechos reproductivos, biotecnología, VIH, jóvenes, tráfico de personas, la institucionalización y el activismo, ajuste estructural, comunicación, violencia, tecnología... Alguna vez tendríamos que revisar la mentalidad de "mercado al aire libre" de nuestras conferencias, porque es verdaderamente imposible desarrollar en serio ningún tema en hora y media (o dos), que siempre se acortan porque llegamos tarde, o no funciona el sonido, o ... Y el deseo de pluralidad (¿o la corrección política?) producen paneles de cinco o seis (o más) mujeres, que a lo sumo hablarán diez minutos cada una, frente a un público al que no le queda tiempo para preguntar, ni para responder. Tal vez los espacios para la reflexión y el intercambio sean otros, pero se me ocurre que estas conferencias nuestras son demasiado costosas como para que no busquemos la manera de hacerlas más eficaces.

Los grandes temas –o más bien las preguntas acuciantes– que atravesaron toda la conferencia fueron las ligadas al "nuevo orden mundial", a la guerra inminente (de Bush contra el eje del mal) y a la permanente (de las corporaciones contra el eje del planeta). Era palpable la angustia de no estar aún seguras de cómo, cuándo, hacia dónde, para qué vamos –como organizaciones y como movimiento/s en este contexto–, así como la desilusión con las vías más institucionales (ya sean las conferencias de Naciones Unidas o el Banco Mundial). Y también una sensación promisorio de urgencia, de que es ahora, hoy mismo, cuando queremos y podemos reaccionar, así como la certeza de que somos capaces de pensar y actuar en otros mundos.

En ese sentido fue muy importante la presencia de las disidentes estadounidenses, tan pocas, tan vituperadas dentro y fuera de su país, y sin embargo tan necesarias. Estas compañeras, que viven bajo una dictadura que nada tiene que envidiarle a las que

Foro de la AWID



destrozaron nuestros países en los años 70, resisten todos los días desde el centro mismo del "eje del mal" y son (o deberían ser) un ejemplo de ética vital y feminista. Como la entrañable Charlotte Bunch, que cerró la conferencia con una conmovedora (para el intelecto y para el alma) mesa sobre fundamentalismos; Alice Miller, que usó todas las oportunidades que logró encontrar para tejer relaciones siempre nuevas y sorprendentes entre capitalismo, sexualidad y derechos, o Lynn Freedman, de Mujeres Viviendo Bajo Leyes Musulmanas, cuya humildad y sencillez corren parejas con la brillantez de sus argumentos y la valentía de sus posicionamientos.

Un pequeño párrafo para nosotras, las lesbianas, que vivimos una experiencia muy interesante en la AWID. Nos reunimos para preguntarnos cuán visibles éramos y nos llevamos la grata sorpresa de comprobar que, si bien no había ningún taller específico que tratara sobre lesbianismo, la lista de

talleres y paneles donde nuestra perspectiva estaba presente era larguísima. Estuvimos en la academia y su relación con el activismo, en la resistencia a la globalización, el análisis de las estrategias de comunicación, la seguridad y los derechos humanos, y hasta los derechos de las mujeres en África. Y decidimos que no necesitábamos redactar una declaración, ni tomar el escenario en la plenaria final. Estábamos también, gracias al talento de Lucy Garrido, en los botones que decían "Soy lesbiana porque tú te lo mereces" en torno a un espejito, que lucieron lesbianas, heterosexuales, bisexuales, quién-sabe-qué-sexuales, y hasta hombres (porque la conferencia fue mixta, aunque el número de hombres presentes era mínimo). Y en los pósters que mostraban dos vaginas brindando y ordenaban "Si sos lesbiana, festejá", en rioplatense, que un comando autoconvocado pegó hasta en los baños. Y hasta en un dibujo de amor que alguien dejó grabado en el mural que entre todas fuimos construyendo a lo largo de la conferencia, como homenaje a una de las artes en que destaca el país anfitrión.

Eso fue la AWID: mujeres valientes, preguntas angustiantes, vaginas de brindis, hartazgo y esperanza. ■

* Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe de la Comisión Internacional para los Derechos Humanos de Gays y Lesbianas (IGLHRC).

Acoso sexual en los colegios



Perla López Meza

En el colegio "Doctor Fernando de la Mora", de la ciudad del mismo nombre, 28 alumnas de entre 16 y 18 años denunciaron haber sido víctimas de acoso sexual por parte de siete profesores. La denuncia fue presentada el 16 de octubre por la directiva del Centro de Estudiantes del colegio a la ministra de Educación y Cultura, Blanca Ovelar, quien prometió intervenir el colegio en caso de necesidad, además de afirmar que "ningún hecho quedará impune" (Noticias, 18/09/2002); en ese sentido, una de sus primeras medidas fue suspender en sus funciones en la institución a los profesores acusados, así como también ordenar la retención de sus salarios mientras dure el sumario administrativo. Una vez más, la ministra Ovelar da muestra de su solvencia y capacidad para enfrentar situaciones conflictivas y complejas desde su función.

Igualmente, el papel que jugó el Centro de Estudiantes para sacar a luz los hechos de acosos sexuales masivos fue clave para que el caso sea tratado con la importancia y la atención que se requería. Esta organización, que contó con el apoyo del Movimiento por la Obtención del Bienestar Estudiantil (MOBE), llevó hasta las máximas autoridades educativas la denuncia. Los y las estudiantes buscaron el apoyo de organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres y contra la violencia de género, así como también el apoyo

de padres y madres de las víctimas, y el de los medios de comunicación, lo que hizo que el debate se instalara sobre el acoso sexual en la sociedad, y que la denuncia cobrara mayor fuerza.

Generalmente, los casos de acoso sexual donde las mujeres son la mayoría de las veces las principales víctimas, son difíciles de probar, ya que siempre es la palabra de la víctima contra la del victimario, el que siempre tiene poder sobre su víctima, pues exige "favores sexuales" desde la posición superior en la que se encuentra, bajo la amenaza de represalias si éstos no son cumplidos (por ejemplo, en el ámbito laboral de jefes a funcionarias, y como en este caso en el ámbito educativo de profesores hacia alumnas). Por esta razón, las víctimas prefieren no denunciar, pues corren el peligro de perder sus trabajos, o en el caso de las escuelas o facultades tener bajas calificaciones o ser aplazadas si lo hacen público. También suele suceder que se acusa a las víctimas de ser las que propician el acoso, por ser "provocadoras", "busconas". Idénticas acusaciones sufrieron también en este caso las denunciadas, quienes fueron acusadas por padres y madres de familia de alumnas y alumnos del colegio Fernando de la Mora, que defendían a los profesores que fueron denunciados.

Sin embargo, y a pesar de tener todo en contra, denunciar casos de acoso sexual es difícil pero no imposible, encarar de la forma en que el Centro de Estudiantes lo hizo es un ejemplo de lo que como sociedad se puede hacer para enfrentar este tipo de violencia que sufrimos las mujeres. A pesar de que surgieron muchas críticas por el grave conflicto desatado en el colegio, lo que ocasionó la pérdida de horas de clase y enfrentamientos entre el alumnado, el profesorado, madres y padres, el rol de la dirigencia estudiantil contribuyó a que las víctimas se sientan fortalecidas para

firmar las denuncias y, aunque seguro que con mucho sufrimiento, también para que puedan atravesar el difícil proceso que implica llevar adelante este tipo de denuncias. Además, esta acción ayudó a concientizar a la ciudadanía, para que el problema no sea visto sólo como propio de las mujeres, sino como parte de las reivindicaciones que los y las estudiantes deben asumir en conjunto, ya que la violencia contra las mujeres es un problema de la sociedad que nos compete a hombres y mujeres.

Nos queda promover la educación desde una perspectiva de derechos y aprender a apoyar y defender a quienes se atreven a denunciar estas conductas, para que estas situaciones no se repitan. Porque no sólo atacan a la individualidad y dignidad de las víctimas, sino que tienen repercusiones sociales ya que violan el derecho de las jóvenes a gozar de una vida libre de violencia. **M**

Casos de violencia publicados en la prensa

	Sexo de la víctima	Edad de la víctima	Cantidad y sexo de victimario/a/s	Relación víctima/victimarios/as	Tipo de violencia	Agravantes	Municipio	Departamento
setiembre	M	2 años	1 H	Familiar	Violación		Villarrica	Guairá
	M	19 años	1 H	Hermano	Maltrato físico		Asunción	Capital
	M	21 años	1 H	Hijastro	Feminicidio		Choré	San Pedro
	H	12 años	3 H	SD	Violación		Caacupé	Cordillera
	M	19 años	1 H	SD	Violación	Asalto	Caacupé	Cordillera
	M	20 años	3H	Desconocidos	Violación	Asalto	Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	3 años	1 H*	Padre	Feminicidio		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	11 años	1 H*	Padre	Intento de Feminicidio		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	31 años	1 H*	Esposo	Intento de Feminicidio		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	37 años	1 H*	Hermano	Intento de Feminicidio		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	48 años	1 H	Yerno	Intento de Feminicidio		Ypané	Central
octubre	M	SD	2 H	SD	Feminicidio	Violación	Concepción	Concepción
	M	51 años	2H	SD	Maltrato físico		Coronel Oviedo	Caaguazú
	M	9 años	1H	SD	Violación		Fdo. de la Mora	Central
	M	28 años	1H	Concubino	Maltrato físico		Ñemby	Central
	M	36 años	1H	Ex concubino	Feminicidio		Caazapá	Caazapá
	M	SD	3H	Desconocidos	Violación		Luque	Central
	M	15 años	3H	Desconocidos	Violación	Asalto	Tomás R. Pereira	Itapúa
	H	5 años	1H	Tío	Violación		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	2 años	1H	Tío	Violación		Villarrica	Guairá
	M	Menor	1M	Tutora	Maltrato físico		Ciudad del Este	Alto Paraná
	M	20 años	6H**	Desconocidos	Violación		Asunción	Capital
	M	19 años	6H**	Desconocidos	Violación		Asunción	Capital
	M	19 años	6H**	Desconocidos	Violación		Asunción	Capital
	M	SD	2H	Esposo e hijo	Maltrato físico		Asunción	Capital
	M	27 años	1H	Concubino	Feminicidio		Capiatá	Central
	M	7 años	1H	Profesor	Acoso sexual		Asunción	Capital
	M	SD	1H	Esposo	Intento de feminicidio		Asunción	Capital

* El mismo hombre mató a balazos a su hija menor e hirió a su otra hija, a su esposa y a su hermana.

** Las tres jóvenes fueron violadas por los mismos victimarios.

Con el objetivo de conocer más acerca de las organizaciones campesinas que trabajan por la igualdad y los derechos de las mujeres, invitamos a una entrevista colectiva el 12 de septiembre en el CDE a integrantes de la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI). Asistieron a ella Ceferina Guerrero, Maggui Balbuena, Julia Franco y Ramona Benítez, quienes compartieron con nosotras la historia de CONAMURI, además de las vivencias acumuladas durante años de liderazgo y trabajo en organizaciones comunitarias, campesinas e indígenas.

Iniciamos la charla preguntando a las entrevistadas sus roles y cargos en los distintos espacios donde participan. Maggiorina Balbuena (Maggui), de Caaguazú, es una de las principales líderes campesinas del país; se inició en la Juventud Agraria Católica, es dirigente del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) donde integra la Mesa Coordinadora Nacional como secretaria de actas y relaciones, además es fundadora de la Coordinación de Mujeres Campesinas (CMC) y una de las líderes de la agrupación de izquierda Convergencia Popular Socialista. Ramona Benítez pertenece a la Asociación de Productores de Santa Librada (APROSAL) de Horqueta (Concepción). Ceferina Guerrero, oriunda de Caaguazú, es promotora de salud en la organización Tesaí Reka Paraguay (TRT) desde hace seis años, además es síndica de la organización Promoción Campesina Integral; Julia Franco es de Itapúa e integra el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) desde marzo de este año; allí participa

**Verónica Villalba
Ofelia Martínez
y Carolina Thiede***

"Que a las mujeres se nos recuerde por nuestra lucha"

en el equipo provisorio nacional de la CMC y también es secretaria de educación de la Coordinación de Mujeres Rurales e Indígenas de Itapúa (COMURI), organización departamental integrante de la CONAMURI. Con respecto a sus cargos en CONAMURI, Maggui es coordinadora de la secretaría de relaciones, Ramona forma parte de la secretaría de organización, Ceferina es coordinadora de la secretaría de finanzas y Julia es coordinadora de la secretaría de organización.

Urgencias iniciales, impulso para la participación

Julia, con la experiencia de haber integrado organizaciones de mujeres desde el principio de su trabajo social, dice que las ganas de coordinar actividades con las mujeres surgieron al ver que los compañeros organizados tenían grandes posibilidades de gestionar proyectos y encontrar soluciones. Múltiples problemas las impulsaron a organizarse, desde las limitaciones de sus hijos/as en la escuela, hasta el uso frecuente de venenos por parte de agricultores.

"La mayoría de las veces las mujeres están solamente en sus casas, y muchos comités surgen de las necesidades que existen, que se ven: criaturas enfermas, comenzó la crisis, etc. Pensamos entre nosotras qué es lo que podíamos hacer. Se promocionaban algunas capacitaciones y se nota que si estoy en mi casa sola, nadie

me iba a invitar para las capacitaciones o para alguna reunión que se realizase, no se le va a invitar a una mujer que no está organizada".

"La mayoría de las veces la kuña kuera hogápyente oí aje, ha heta comité o surgí a partir de la necesidades oíva, ojehechava, mita kuera hasypa, oñepyrü la crisis. Ro pensá mba'e pa ikatú ro japo. Oí mimi la opromocionába algunas capacitaciones umicha ha ojehecha que che aiméramo che rógape che año, maave na che invitamo'ai la capacitación rã, terã algún aty oikóramo no ñe invitái nunca la kuña ha'eñónte oíva".

"En mi comunidad específicamente, las mujeres empezamos a organizarnos a partir de nuestras necesidades. Vimos que había muchas criaturas con problemas en la escuela, que se quedaban dormidas por falta de ganas y de alimento. A partir de esa situación, cuando nos encontrábamos en las reuniones de la escuela, las madres nos preguntamos qué podíamos hacer juntas. Como no estábamos en una organización grande y nadie nos apoyaba económicamente, hacíamos lo que estaba a nuestro alcance. Analizamos cuáles eran los problemas más urgentes y lo primero que vimos fue que muchos niños tenían frío. Entonces pensamos con qué recursos contábamos, si había alguna que supiese tejer las frazadas, si teníamos la materia prima y si efectivamente podríamos hacerlo".



"Específicamente che comunidápe a partir de la necesidad ro ñe mby'aty ñepyrü la kuña kuera. Ro hecha heta'iterei oí la mita kuera i problemava, escuelape okeparei ha mba'e. A partir de upéa mba'e pa ikatú ja japo oñondive kuera, ro'e la sy kuéra oñondive. Peicha ro ñemongueta pe escolarupi reuniónhape. Entonces ro hecha como ore no rōiméi ni peteí organización tuichávape, ni avave nda ore apojai económicamente, entonces la ikatumíva ore ro japo. Ro hecha avei mba'é problema pa la iyurgentevéva. Ha en un primer momento ro hecha heta mita i ro'yva, ha ro hecha ro güerekópa la recurso, ha oí pa la o teje kuaáva la frazada, ja rekoiko la materia prima, ha ikatúiko ja japo upéa".

El primer paso para CONAMURI

Cuando recuerdan los inicios de CONAMURI, todas coinciden en la importancia coyuntural del encuentro "Día Mundial de la Mujer Rural" realizado en octubre de 1999 en la quinta Ycuá Satí, con el lema "Oñondive ñahenonde'a mboriahu ha ñemboyke" (Juntas contra la pobreza y la discriminación). Allí, alrededor de 300 mujeres campesinas e indígenas discutieron y analizaron su problemática; gracias a la convocatoria realizada por Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (Base Ecta), el Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC), el Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM), el Centro de Capacitación de Desarrollo Agrícola (CCDA), el Servicio Agrario de Tecnología y Organización

Campesina (SATOC) y el Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa (SEPA), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

En su declaración política, las participantes ya nombraban las principales demandas al gobierno: especial atención a los pedidos de mujeres campesinas organizadas y atención a las urgencias de las diferentes etnias indígenas que aún quedan en nuestro país; promulgación de una ley de reconocimiento de las mujeres campesinas como trabajadoras rurales; no a las privatizaciones; cumplimiento y aplicación de las leyes que promulgan la igualdad de oportunidades para las mujeres, entre otras exigencias.

Julia explica: "... por ese lado empezamos a organizarnos, primero a partir de la necesidad que teníamos en nuestra familia, después vimos que es importante participar. Luego, a partir del encuentro de Ykuá Satí ya nos dimos cuenta de que las mujeres no sólo necesitan capacitarse; además, necesitan participar, deben tener más formación política para seguir avanzando, para que puedan influir en los espacios públicos como las municipalidades, para que puedan gestionar algunas de sus necesidades, ya que cada día hay necesidad de que las mujeres se capaciten más y que pongan en práctica lo aprendido".

De izq. a derecha:

Julia Franco, Maggiorina Balbuena,
Ramona Benítez, Celerina Guerrero.



"... upeguio lado ro ñeipyry ypy ro ñe mby'aty, primero rã a partir de la necesidad ro güerekova como familia, ha upéi katu rohechama de que ñimportante ha ro participá. Ha upei a partir de Ykuasatí katu ore ro hecháma que nda ha'ei capacitación añónte la oikotevéva kuña kuéra. Oikotevé participación, ogüereko vaerã más formación política ajepa, ikatuhaguáicha o avanzá ohovo, ikatu haguáicha o influí en los espacios públicos, ya sea en las municipalidades, ogestioná haguá algún oikoteve vea, a más día oí ve más necesidad que la kuña kuéra oje capacitavé ha o moí en práctica la o aprendéva."

Maggui Balbuena, por su parte, resalta en el proceso de consolidación de las organizaciones de mujeres trabajadoras una experiencia anterior y pionera: la formación de la Coordinadora de Mujeres Campesinas, órgano del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP). Ella es la única mujer fundadora del MCP y formó parte de la dirección prácticamente desde los inicios del movimiento en 1980.

"Y luego, después de cuatro años y medio más o menos de la fundación del movimiento, nos dimos cuenta que ya estábamos por lo menos dos a tres compañeras. Vimos que había una escasa participación de las mujeres dentro del MCP, que era casi inexistente esa participación y que no eran muchos los que se acordaban de ellas tampoco. Entonces, por ese lado se inició el planteamiento, el cuestionamiento en la dirección nacional del movimiento acerca de la participación de las mujeres".

"Ha upéi, ya después de cuatro año y medio más o menos de la fundación del movimiento, ore ro ñeipyry ro hecha kuaa, roiméma por lo menos dos a tres compañeras. Rohecha kuaa la participación de la mujer la MCPpe sa'i eterei casi naipori voi, ha ndaipori guazúí imandu'ava hesekuera avei. Entonces upéguio lado oñeipyry la planteamiento, oñe kuestiona en la dirección nacional del movimiento la participación de las mujeres".

El 17 de noviembre de 1985 se funda la Coordinación de Mujeres Campesinas (CMC), como parte del MCP, con tres consignas iniciales: la lucha por la igualdad de las mujeres en la sociedad; luchar por los derechos de la niñez, muy reprimida y discriminada en la

sociedad, y luchar por una gran organización nacional de mujeres trabajadoras. Hoy en día este objetivo, luego de muchos años, se ha cumplido con la fundación de CONAMURI.

"Nosotras podemos también"

Las que incentivaron el entusiasmo de las demás mujeres de sus comunidades, identifican como principal inconveniente para la organización la falta de autoestima de las mujeres en el campo. Los roles tradicionales marcados a fuego generación tras generación, y la total falta de oportunidades para capacitarse más allá de sus hogares, hacen difícil el proceso de emancipación hacia otras alternativas de incidencia.

Ceferina cuenta: "Y así, mientras íbamos construyendo la coordinación, en nuestra organización ya les decía yo quiénes somos las mujeres. Nosotras no somos para estar junto al fuego solamente, que no sólo servimos para ser esposas, que valemos para muchas cosas igual que los hombres. Y muy rápidamente las mujeres avanzaron; y yo salgo a visitar los diferentes comités, no soy haragana desde luego, aunque tenga que pasar por dificultades que se presentan en el campo, como caminar lejos, pasar hambre, cansancio, sed y tormentas".



Ha upeicha, ro mboguatávo rohovo pe ore coordinación; ore organizónpe ja ro'éma mávapa la kuñakuera. Ore nda ha'ei tatapyi pe güarante, ni tembirekoiténte la ro valeva, ore ro valé hetã mba'erã, igual que los hombres. Ha pua'e eterei la kuña o avanza, ha che asẽ a visitá la comité kuéra, nda che ate'yi voi por más que sea hetã veces hasã sufrimiento, yeguata mombyry, ñemby'ahyi, kane'o, yuhéi, amá. Ko'áva mba'e oĩ mbaite ñane renonderame compañera."

Ramona cree profundamente en la fuerza de sus organizaciones. "Lo que yo quiero es que a nosotras las mujeres se nos recuerde aunque sea después de morir, me gustaría escuchar en la radio nuestra participación, que digan "ella hizo tal lucha" porque nosotros los campesinos después de morir nomás somos gran cosa, y así seguimos nosotros..."

"Che la aipotáva toĩ ñande rehe mandua como mujeres ja manoriré jepe, to sẽ pe rádiope ñane participación, ha'e ko tal lucha ojapova'ekue porque ñane campesino ningo ja manorirénte voi ñane momba'e guazú, ajepa. Ha péicha ore la ro seguí".

La lucha interna

El desafío principal de las integrantes de CONAMURI es tener un espacio real y un trato igualitario para las mujeres dentro de las mismas organizaciones mixtas. La discriminación hacia las mujeres se da al interior de sus mismas organizaciones, ellas relatan muchas anécdotas sobre luchas de poder con los compañeros —todas muy similares— y los aprendizajes que ayudan a entender las sutilezas de la discriminación de género.

Ceferina dice: "Cualquier comisión que se forma se llena de hombres y después para trabajar se les pone a las mujeres, como para recaudar fondos, por ejemplo. Pero ahora ya no debe ser así, y esto aprendimos en CONAMURI. Otra cosa que queremos aclarar es que la orientación que recibimos desde CONAMURI no es para levantarnos contra los hombres, eso nunca. Sólo que ya no queremos quedarnos atrás, queremos pararnos al lado de ellos".

"Cualquier comisión o ñe formava kuimba'e paite vaerã, ha upéi pe o mba'apo hagiáme oñe moi la kuña o recauda hagiã fondo, upéva'erã ha'e o valé, pero ko'ãnga nda upeichaveíma. Ore ko'áva ro aprendé CONAMURipe. Ha avei ningo la ro hecháva ajepa la CONAMURIgüio lado nda

ha'eiha ore ro recibíva la orientación ro pu'a hagüa kuimba'ere, nunca. Solamente ndo ro pytaseveima takykuépe mombyry eterei, ro ñe mbo'yséma pe ijykére".

Ramona afirma: "Nosotras le afianzamos a las mujeres como dijeron las compañeras, no vale la pena repetirlo, pero hubo varios compañeros que nos maltrataron un poco dos meses después de comenzar el trabajo. Nos mandaron llamar a un lugar llamado 16... y allí también una mujer nos maltrató mucho porque no querían que formemos nuestra organización de mujeres a nivel departamental. A mí me presionaron ellos, entonces les dije que nos den la oportunidad de hacer una reunión solamente como mujeres ...".

"Entonces... ro mo añete la kuña kuérape he'ima hagueicha ape compañera, ndo valei a repeti eterei, por necesidad ore ro mo añete, pero heta la compañero kuéra roñepyrü hagüa dos meses rire ore maltrata'imimí va'ekue umi kuimba'kuera. Ore renoika peteí lugar herava 16pe... ha upépe lo mismo avei peteí kuña heta ore maltrata porque ndoi potái ro formá la organización de mujeres a nivel departamental. Ha che jopy chéve hikúai, ha ha'e che chupe kuérape eme'e oreve oportunidad toroho ro japo reunión kuñaha'ichaite ...".

La resistencia es mayor cuando se trata de ceder el poder y los espacios de liderazgo político. Magui Balbuena recupera entre sus recuerdos del MCP el momento en que plantearon la necesidad de contar con una organización exclusiva de mujeres.

"Se utilizó un método así muy diplomático porque los varones no querían saber nada de las mujeres. Me acuerdo que una compañera (no sé de dónde era) que estuvo en la asamblea se levantó y habló allí sobre un tema y dijo un hombre "kuña ñe'e ndo valéi hina ápe, aipo kuña oñe'eva to kiririmí he'i voi osévo peteí amoguio lado (lo que dicen las mujeres no vale aquí, que se calle esa mujer que está hablando, salió diciendo alguien)". Esto hoy todavía sucede y se puede ver durante los discursos en las grandes movilizaciones campesinas y sociales. "Para los discursos no se le da oportunidad a las mujeres, eso fue cuando estuvimos en esa marcha grande convocada por el Congreso Popular. Allí estaba ya CONAMURI junto con MCNOC y las organizaciones sindicales. ... la mujer puede trabajar y estar en el espacio organizativo, pero en el espacio político le ponen barreras", reflexiona Magui.

Crean que los hombres no comprenden bien lo que significa "igualdad de género" y que además, temen la pérdida de privilegios. Por esto es imprescindible el trabajo que realizan las integrantes de CONAMURI también al interior de sus organizaciones de base. El proceso de intervención de las mujeres campesinas e indígenas en diferentes espacios de participación, con muchas dificultades y barreras, tiene como resultado su actual y progresivo protagonismo en la sociedad. ■

- Fue creada en 1999 y está integrada por 20 organizaciones, de mujeres y mixtas, pertenecientes a 12 departamentos del país.
- Cuenta con 280 comités integrados por alrededor de 4.200 mujeres campesinas e indígenas.
- Se reúnen periódicamente en coordinaciones departamentales, para luego participar del Encuentro de Coordinación Nacional, donde acuden bimestralmente dos representantes de cada departamento. Allí se conforma el equipo operativo para las diferentes secretarías que integran la dirección nacional de CONAMURI.
- Las distintas secretarías son: de organización, de relaciones, de finanzas, de educación, de la juventud, de salud y del medio ambiente.

www.crlp.org/espanol



Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas

La página del Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP) pone a disposición materiales sobre estadísticas y reportes sombra de países de América Latina y el Caribe. Contiene hojas informativas sobre temas como aborto, adolescentes, anticoncepción, derechos de la mujer y la regla de obstrucción legal, además de artículos y documentos de análisis temático: "Los derechos reproductivos en el sistema Interamericano de derechos humanos" y "Derechos reproductivos y mujeres discapacitadas"; "Beijing+5: una mirada a los derechos reproductivos", así como libros e informes actualizados sobre legislación y jurisprudencia en América Latina, leyes y políticas que afectan la vida reproductiva de las mujeres, derechos reproductivos, planificación familiar y violencia contra la mujer en servicios públicos de salud.

El CRLP es una ONG dedicada a promover la igualdad de las mujeres en todo el mundo, garantizando sus derechos reproductivos como derechos humanos. Consideran que los derechos reproductivos, base de la autodeterminación de las mujeres sobre sus cuerpos y su vida sexual, son decisivos para que éstas alcancen su máximo potencial. Creen que es esencial contar con leyes y políticas que hagan progresar y protejan estos derechos.

<http://www.globalfundforwomen.org/6languages/spanish/>

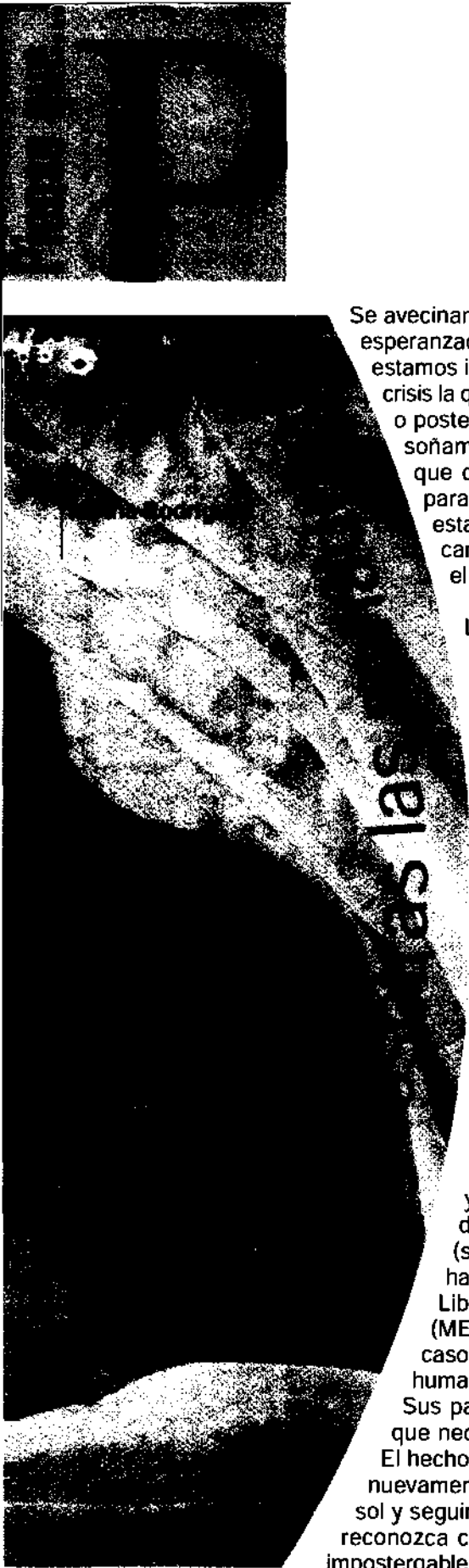


Fondo Global para Mujeres

En esta página están detalladas todas las actividades, líneas de trabajo y pautas para la presentación de proyectos del Fondo Global para las Mujeres. El Fondo es una fundación que apoya los esfuerzos de las mujeres para transformar sus sociedades y el mundo, y otorga financiamientos hasta por un máximo de US\$15.000 a grupos de mujeres fuera de los Estados Unidos. Sus contrapartes son organizaciones que trabajan para crear un mundo justo y democrático, donde las mujeres y los hombres puedan participar equitativamente en todos los aspectos de la vida social, política y económica.

El Fondo Global apoya una amplia gama de iniciativas que protegen y defienden los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo. También provee fondos para mejorar el acceso de las mujeres a la tecnología de las comunicaciones y a los medios, y para apoyar la creación de redes y la colaboración entre grupos de mujeres. La mayoría de los financiamientos del Fondo Global brindan apoyo general a las organizaciones, permitiendo a las mujeres tomar sus propias decisiones acerca de cómo utilizar los fondos. Cada año, el Fondo Global otorga más de 200 financiamientos, que superan los 1,5 millones de dólares.

te recomendamos...



Se avecinan las próximas elecciones nacionales y no se avizora un cambio real o esperanzador, por los menos desde mi punto de vista. No recuerdo desde cuándo estamos inmersas en esta crisis socioeconómica y política, y ya ni siquiera es la crisis la que nos afecta a muchas paraguayas sino el penoso sacrificio de renunciar o postergar irremediamente la realización de nuestros sueños. Ya una vez soñamos con un sol, pero no pudo ser, después soñamos con una alianza que quedó como una estrella fugaz, hasta que al final, luego del marzo paraguayo, los gobernantes nos dieron un manotazo de realidad, porque estando en el poder gente de los tres partidos políticos, nos fregaron en la cara su desfachatez y corruptela con total desparpajo. Se chuparon hasta el agua del florero y siguen ahí tan campantes.

Las internas de los partidos tradicionales parecen tomaduras de pelo y espectáculos circenses, a excepción de la intervención de unas pocas personas. A mí no me gusta Pedro Fadul, único candidato independiente (aunque apostara por él qué más da, no creo que llegue a ganar las elecciones) y la izquierda aliada todavía no pesa en las encuestas. Lo más probable o seguro es que al llegar el día de las votaciones nuevamente, al menos yo, me tenga que conformar con votar "a la lista menos peor". El partido colorado no caerá del poder. Pero los males no comienzan ni terminan con la política, aunque los políticos sí están, de una u otra manera, en todos nuestros males. Los ciudadanos y ciudadanas vemos con impotencia cómo la violencia en general y de género en especial, son parte de nuestra cotidianidad. Ya no es raro formar parte de las estadísticas de víctimas de asalto, por dar un ejemplo; es decir, ya no son hechos aislados o casuísticos, sino "lo común". Esa ingenua capacidad de asombro hacia los males de nuestra sociedad se va perdiendo, aunque todavía haya llamados de auxilio y de alerta en algunos titulares de prensa como "La feminización de la pobreza" y "La feminización del SIDA", que desnudan terribles discriminaciones con impactos altamente negativos para las mujeres.

Así cargada me encontraba con todo ese marasmo y pesimismo que ya me estaba arqueando la espalda, cuando un día fui a una conferencia dictada por Alain Touraine. Y este señor, muy importante por cierto, (sociólogo francés y uno de los grandes pensadores de la actualidad) habló entre otras cosas del impacto "Lula" en la región, sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con una solvencia y prestancia únicas. Lo resaltante del caso, si cabe esa palabra, es que finalizó su ponencia diciendo que el factor humano fundamental en el desarrollo económico de los países es la mujer. Sus palabras sorprendieron a muchas de las personas presentes. Y no es que necesariamente porque lo haya dicho Alain Touraine sea palabra santa. El hecho es que es verdad y cuando una verdad es optimista, desempolvamos nuevamente nuestros sueños, los pasamos por agua y jabón, los colgamos al sol y seguimos trabajando con la esperanza renovada por una sociedad que nos reconozca como iguales y donde podamos ser el factor de cambio necesario e impostergerable. ■



▲ Minerva



María
Teresa
Patria ▶



Las hermanas Mirabal

Patria, Minerva y María Teresa Mirabal fueron tres mujeres de Ojo de Agua, pueblo de la provincia Salcedo de República Dominicana. Ellas lucharon por la libertad política de su país, oponiéndose contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo; por ello fueron perseguidas, encarceladas varias veces y finalmente asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

En honor a ellas cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, fecha establecida en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Bogotá, Colombia, 1981). Las hermanas Mirabal son también conocidas y representadas como las "Mariposas", por ser este el nombre secreto de Minerva en sus actividades políticas clandestinas en contra de la tiranía trujillista.

(Extraído de: Cristian Vázquez, <http://www.conectados.net/mirabal/mariposas>)
[consulta del 10/03/03]

SERAFINA
DÁVALOS

Especializada en los temas mujer y género. Libros, folletos, afiches, discos y videos actualizados.

Ofrece consultas en sala, telefónicas y por correo electrónico. Se realizan búsquedas bibliográficas, referencias especializadas y listados bibliográficos.

Abierta al público de lunes a viernes de 13:30 a 17:00 en el **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE)**

E mail: biblio@cde.org.py

CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
Y ESTUDIOS
CDE
ÁREA MUJER



InformativoMujer

Publicación bimestral de documentación sobre los hechos más significativos de la temática femenina. Realizamos canjes. Precios especiales a estudiantes. El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque debe estar a nombre del **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS**.

Pedidos al:
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS
Cerro Corá 1426 c/ Pai Pérez.
C.C. 2558
Tels.: (595 21) 225 000 / 204 295
Fax: (595 21) 213 246
E-mail: cde@cde.org.py
amujer@cde.org.py

Asunción, Paraguay

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN / 12 NÚMEROS

	Individual	Institucional
Paraguay	Gs. 140.000	Gs. 150.000
América Latina	US\$ 75	US\$ 80
Resto del mundo	US\$ 85	US\$ 90

Precio del ejemplar: Gs. 15.000